



Se consolida la recaudación y el compromiso social de los adjudicatarios

## En 2006 el recupero de cuotas superó el 80%



Un nuevo crecimiento en el nivel de pago de las cuotas de las viviendas sociales ubica al IPV entre los primeros lugares del país en materia de recupero. "La amplia gama en las formas de pago y el fortalecimiento laboral y económico de la provincia" fueron las razones que evaluó el presidente del IPV como motivadores de esta alza.

**E**l Instituto Provincial de Vivienda de Tierra del Fuego cerró el año 2006 con un nuevo crecimiento en materia de cobro de cuotas de las viviendas sociales entregadas. Así lo confirmó el presidente del Instituto, Arquitecto Jorge Cófreces, luego de recibir un informe de la Dirección de Recuperos de Créditos, que dirige el Técnico Superior Camilo Garrido.

Con el reporte del pago que se generó en el último trimestre de 2006 el IPV consolida en lo que va de la gestión Cófreces la tendencia en alza del recupero de cuotas entre los 10.300 adjudicatarios de viviendas sociales que posee la provincia.

A diferencia de otros años, octubre, noviembre y diciembre registraron un incremento que superó un 85% de recaudación, hecho que revirtió la significativa caída que anualmente se registraba durante este periodo pre-vacacional, con índices que oscilaban entre un 70 y un 72%.

"Sin lugar a dudas que el fortalecimiento laboral y económico de la provincia y la amplia gama en las formas de pago, como son los débitos por caja de ahorro y tarjeta de crédito, Pago Fácil y por descuento de haberes, han surtido efecto como para que los adjudicatarios del IPV hayan elevado el nivel de pago de las cuotas de las viviendas sociales para cerrar un año con un 80,25% de recupero", destacó Cófreces.

Tanto el presidente como los profesionales y técnicos del área revalorizaron el compromiso social de los adjudicatarios de Tierra del Fuego, que con el pago de sus cuotas posicionan al IPV entre las primeras entidades del país en materia de recupero. ▽

▼ 60 viviendas - Ushuaia. Sobre Avenida Héroes de Malvinas.



AÑO	% RECUPERO PROMEDIO ANUAL
2000	77,49%
2001	72,54%
2002	63,71%
2003	76,28%
2004	76,15%
2005	77,35%
2006	80,25%

A partir de un nuevo convenio con el Banco Provincia Tierra del Fuego (BTF)

## Las cuotas del IPV podrán pagarse por cajero y por Internet



◀ El presidente del IPV refrenda el convenio instrumentado con el BTF

**El IPV firmó un nuevo convenio con el Banco Provincia Tierra del Fuego para que sus adjudicatarios puedan abonar las cuotas por cajero automático y a través de Internet. La alternativa se suma al débito automático por Caja de Ahorro y por tarjetas de crédito, al Pago Fácil, al descuento por haberes y al pago en efectivo.**

**R**ecientemente el Instituto Provincial de Vivienda firmó un convenio con el Banco Provincia Tierra del Fuego para sumar una nueva alternativa de pago a las 10.300 familias que conforman la cartera de adjudicatarios que obtuvieron viviendas sociales a través del organismo.

La documentación, que fue rubricada por el Arquitecto Jorge Cófreces, presidente del

IPV, y Miguel Landerreche, gerente comercial de la entidad financiera de la provincia, permitirá que los adjudicatarios cuenten con dos nuevas alternativas de pago que se canalizarán por la Red Link: a través de cajeros automáticos y por Internet.

Diseñada por el Área de Recupero del IPV, esta nueva modalidad que podría comenzar a ejecutarse a partir del

mes de marzo se suma al débito automático por Caja de Ahorro, canalizado también a través del BTF; al débito mediante las tarjetas Mastercard, Visa, TDF y Tarjeta Fuegoquina; al sistema Pago Fácil y al descuento de haberes por convenio con organismos públicos y privados, como alternativa al pago en efectivo en las oficinas del IPV y en todas las sucursales del Banco Provincia. ▸